

Santos ordena crear comando especial contra amenazas a defensores DD.HH.

Este año han sido amenazados 38 periodistas, activistas de derechos humanos y funcionarios.

Respecto a las amenazas contra activistas de derechos humanos y funcionarios en los departamentos de Atlántico y Magdalena, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, ordenó al director de la Policía, general Rodolfo Palomino, crear un Comando Especial con la Fiscalía General para que en conjunto con los servicios de inteligencia investiguen los hechos.

Santos aseguró que con dichas amenazas solo están atacando al proceso de paz que su Gobierno celebra desde noviembre de 2012 con la guerrilla de las Farc en Cuba.

«Yo sí quisiera saber quién está detrás de esas amenazas», afirmó el mandatario, agregando que se trata de amenazas «bastante dirigidas y concretas».

A lo anterior, agregó que ha recibido información acerca de las intimidaciones por parte de diferentes fuentes, las cuales se han acrecentado hacia los defensores de derechos humanos, a los reclamantes de tierras, inclusive, a algunos estudiantes, lo que a su parecer es «una cosa sistémica, organizada».

Cabe recordar que desde el año pasado varias bandas criminales herederas de los paramilitares, como las «Águilas Negras», amenazaron de muerte a unas 150 personas entre defensores de los derechos humanos, activistas de izquierdas y periodistas.

En lo que va corrido de 2015, han sido amenazados 38 periodistas, activistas de derechos humanos y funcionarios de los departamentos caribeños de Atlántico y Magdalena, así como 13 líderes de la Unión Sindical Obrera (USO), vinculada al sector petrolero.

Estas declaraciones del presidente se suman a las investigaciones que adelantará la ONU, informó la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a través de su cuenta de Twitter.

www.elespectador.com/noticias/judicial/santos-ordena-crear-comando-especial-contra-amenazas-de-articulo-541349